

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.012
DICIEMBRE 18 DE 2018

En Cartagena de Indias, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2018, siendo las 2:30 PM, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Rectoría de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar de la ciudad de Cartagena, lugar acordado para la sesión de Consejo.

Actúa como Presidente del Consejo, el Maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA quien en su calidad de delegado del Presidente de la República de Colombia de conformidad con los Estatutos preside la sesión y como Secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del Orden del día
3. Aprobación Acta anterior
4. Ejecución Presupuestal a 30 de noviembre de 2018
5. Informe de rectoría del mes de noviembre de 2018
6. Presentación Presupuesto 2019
7. Presentación de Estudio Técnico y Acuerdo de modificación de las Plantas de Personal Administrativo y Docente
8. Proposiciones y varios

1. Verificación del Quórum

La Secretaría del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar y deliberar, se encuentran presentes siete (7) de los nueve (9) miembros con voz y voto, así lo informa la secretaria del Consejo al Presidente el Maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA, delegado del Presidente de la República.

La Secretaria General informó que la delegada del Ministerio de Educación Nacional, la doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JMBOOS, se disculpó por no poder venir debido a una reunión de última hora en el Ministerio.

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:

HERNANDO PEREIRA BRIEVA	Del. del Presidente de la República
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ	Representante Sector Productivo
ANIBAL OLIER BUENO	Representante Exrectores
LAURINA CABALLERO SALGUEDO	Representante Egresados
JUVENAL MIRANDA MORENO	Representante Directivas Académicas
MIROSLAV SWOBODA GARCIA	Representante Docentes
RAFAEL ACOSTA PEREZ	Representante Estudiantil
SACRA NADER DAVID	Rectora

La Secretaria General informó que no está presente el delegado del Gobernador de Bolívar, ni la delegada del Ministerio de Educación.

2. Aprobación Orden del día

El señor Presidente colocó a consideración de los miembros asistentes el orden del día; se aprobó por los miembros presentes el orden del día. Se procedió a desarrollar el orden del día aprobado.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.012
DICIEMBRE 18 DE 2018

3. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General indicó a los presentes que el acta fue enviada a los correos de los miembros de consejo para su lectura y revisión; preguntó el Presidente, si existe alguna inquietud o corrección sobre el acta, se manifestó por los presentes no tener inquietudes; el Presidente puso el Acta N° 011 de 2018, a consideración de los consejeros, la misma fue aprobada por los miembros de Consejo presentes en la sesión.

4. Presentación ejecución presupuestal a noviembre 30 de 2018

Se hizo entrega por la doctora SACRA NADER DAVID de la Ejecución Presupuestal a corte 30 de noviembre de 2018, indicó que fue enviada a los correos electrónicos de los miembros para su previa revisión. Señaló los porcentajes de ejecución van acordes en cuanto a los ingresos y gastos, equilibrio que se procura mantener según presupuesto y el flujo de caja.

Se está en 73% en ingresos y 78% gastos/inversión; los aportes departamentales a 30 de noviembre habían ingresado 5 meses hasta mayo. El viernes entró junio y en el día de hoy entraron julio, agosto y septiembre. El presupuesto que se presenta ya queda más ajustado a la realidad. Se han ido incorporando los recursos que se han ido girando por parte de la Gobernación de Bolívar. Se aprueba por los miembros de Consejo la ejecución presupuestal presentada por la Rectora, en caso de surgir inquietudes se le enviaran al correo electrónico para ser resueltas.

5. Informe de Gestión de Rectoría del mes de noviembre de 2018

La Rectora indicó que el mes de noviembre, a pesar de ser un mes en el que se tiene la semana de receso por las Fiestas de Noviembre, fue un mes con muchas actividades. Por otra parte, sugiere que en las Actas solamente se mencionen los títulos del informe de resultados de rectoría, ya que el mismo hace parte integral del acta. Ello fue aprobado por los miembros asistentes. En dicho informe se menciona:

- Conciertos de la Banda Armonías de Bolívar
- Gala de Egresados Unibacenses.
- La Institución realizó la Jornada de Integración Unibacense.
- Homenaje al maestro Adolfo Mejía
- Octava Feria de Marketing Unibac
- En la plaza de La Trinidad del barrio Getsemani se realizó una programación de Melomanía con la presentación de la Orquesta Tropical y el grupo vallenato Aires del Son Caribe.
- Reconocimiento de El Programa ANDA, Desarrollo Comunitario y Económico.
- Lanzamiento del espectáculo "Chambacú Cabaret".
- Se realizó en Unibac el Consejo Directivo de Rectores de la Red de Instituciones Técnicas Profesionales, Tecnológicas y Universitarias Públicas de Colombia (REDTTU).
- Unibac firmó un convenio de cooperación con el Conservatori Liceu de Barcelona.
- El Centro de Emprendimiento de Unibac realizó el primer taller "Cuentas Clara en tu Negocio", dirigido a la comunidad universitaria.
- El coro góspel Free Voices de Unibac participó en el evento Albatón Navideño realizado en la parroquia San Juan Pablo II de la Zona Norte, dentro de la programación de Melomanías.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.012
DICIEMBRE 18 DE 2018

- Estudiantes del programa de Diseño Industrial de Unibac realizaron en el Patio de las Artes, una muestra de productos.

6. Presentación del Proyecto de Presupuesto vigencia 2019 para aprobación.

La Rectora entregó a los presentes el proyecto de presupuesto 2019 para su revisión; indicó que en el año 2018 lo que se aprobó fue un valor de \$20.769.088.707 y para el año 2019 se plantea un presupuesto de \$21.189.693.902, lo cual es bastante ajustado tal como ha sido una regla de buen manejo financiero, que hemos procurado mantener estos años en Unibac. La Rectora explicó detalladamente el presupuesto presentado. Los rubros son los mismos del año 2018, no se ha incluido rubros nuevos.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO indicó que ciertamente le parece un presupuesto claro y comedido frente a lo autorizado en el año anterior; es testigo del manejo austero y acertado que se ha realizado en estos años del manejo del presupuesto por las Directivas Institucionales, y señaló estar convencido de que se dará el mismo manejo para el 2019.

La doctora SACRA NADER DAVID comentó que se están gestionando una nueva maestría, se presenta un proyecto aún en construcción, se hizo anotación en el Presupuesto de Gastos, pues es necesario tener el rubro abierto, para poder darle impulso en caso de poder contar con todos los recursos.

RAFAEL ACOSTA PEREZ preguntó en que parte esta lo correspondiente a investigación. La Rectora le dijo que en el rubro de Investigación - Cidesbac por un valor de \$1.650.000.000 y en el Centro Empresarial de Innovación por \$600.000.000. RAFAEL ACOSTA PEREZ indicó que, en investigación por medio de los proyectos, se puede multiplicar para que sea un área autosostenible

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO dijo que en las universidades de ESTADO UNIDOS la Investigación es autosostenible.

Se acordó por los presentes aprobar el presupuesto presentado por la Rectora, para la vigencia 2019 por valor total de **VEINTIUN MIL MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DOS PESOS (\$21.189.693.902.oo) M/CTE.**

7. Presentación Estudio Técnico y Acuerdos para modificación de las Plantas de Personal Administrativo y Docente.

La doctora SACRA NADER DAVID presentó a los miembros el estudio técnico proyectado por la doctora CONSUELO GAITAN DE MEDELLIN, para modificación de las Plantas de Personal de Personal Administrativo y Docente. Se plantean los siguientes ajustes:

En este orden de ideas, y una vez diligenciada la encuesta ocupacional y finalizada la observación directa del desarrollo de los procesos, actividades, tareas y funciones de los empleos de la planta de empleos administrativa, es necesario presentar una orientación con respecto a estas situaciones:

Se plantea modificar parcialmente la planta de empleos, suprimiendo una plaza del cargo denominado ASESOR (jurídica) código 105 grado 01, para crear en su reemplazo una nueva plaza del empleo denominado JEFE DE OFICINA código 006 grado 04 y reclasificar



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.012
DICIEMBRE 18 DE 2018

cinco (5) de las plazas del empleo denominado DIRECTOR ADMINISTRATIVO (programas académicos) código 009 grado 01 y reclasificarlos en el grado salarial 02 de la escala salarial existente, de conformidad con su perfil de competencias y la obtención de título de postgrado en la modalidad de Maestría en su área

Se cumple con cometidos legales que garantizan la aplicación del debido proceso y se avanza en la consecución de una planta de empleos con un talento humano de alto nivel académico, responsables de la dirección y orientación de los programas académicos.

A continuación se presenta un proyecto de planta de empleos que incluye las modificaciones recomendadas, con la finalidad de atender las nuevas necesidades, prestar un mejor servicio a la comunidad, a saber:

No. Empleos	Denominación	Código	Grado
1	RECTOR	048	06
1	VICERRECTOR	098	05
1	VICERRECTOR	098	04
1	SECRETARIO GENERAL	064	05
1	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	009	05
1	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	009	02
5	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	009	02
3	DIRECTOR ADMINISTRATIVO(Programas Académicos - Proyección social - Admisión, Registro y Control)	009	01
2	JEFE DE OFICINA (Jurídica - Contratación)	006	04
1	JEFE DE OFICINA (Recursos Físicos)	006	01
4	ASESOR (Control Interno, Planeación, Prensa y Calidad)	105	01
8	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02
1	TÉCNICO OPERATIVO	314	01
1	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	367	01
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	10
3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	08
2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	06
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	03
1	SECRETARIO	440	10
1	CONDUCTOR	480	02
4	OPERARIO	487	02
2	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	470	02
46	TOTAL		

En cuanto a la planta Docente:

La Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, en atención al compromiso de su misión institucional, necesita vincular un docente para la planta de personal docente. Éste docente estará asignado al área docente del Programa de Música, pero cumplirá en el marco de sus competencias y perfil, tareas administrativas, de investigación y de proyección social, acorde con los requerimientos de la Educación Superior en Colombia. Para tal efecto, se requiere que este perfil, esté acorde con las necesidades institucionales para el cumplimiento de este propósito, que permita

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.012
DICIEMBRE 18 DE 2018

apalancar el Plan de Mejoramiento Institucional, teniendo en cuenta el crecimiento académico, para el buen desarrollo de la Institución Universitaria.

Se requiere crear en la Planta Docente de Unibac, una nueva plaza así:

No. Empleos	Denominación
1	Profesor de Inglés

Se modifica la Planta de Docentes existentes hasta la fecha en la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, adoptada con Acuerdo No. 015 de diciembre 30 de 2016, la cual a partir del presente quedará así:

No. Empleos	Denominación
12	Profesor
1	Profesor de Inglés
Total 13	

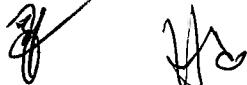
En documento anexo a la presente justificación, se entrega los proyectos de Acuerdos de Consejo Directivo, en el que se plasma la nueva Planta de Empleos modificada, tanto administrativa como docente.

Se acuerda por los miembros de Consejo Directivo las modificaciones antes plateadas a la planta de empleos administrativo y docente de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar de conformidad con el Estudio Técnico presentado.

Se anexa el Estudio Técnico presentado para que haga parte integral de la presente acta.

8. Proposiciones y Varios

- Se hizo entrega por parte de la Rectora del libro de la celebración de los 18 años de Unibac, llamado "EVOLUCIÓN - Ayer y Hoy de Unibac" el cual se entregó en el marco del evento de la celebración por estos años, en él se muestra un viaje en el tiempo, de logros y avances que hemos tenido en estos 18 años de ser universidad.
- El maestro MIROSLAV SWOBODA GARCIA planteó que se les subsidie a los docentes el almuerzo, la Rectora respondió que los almuerzos a los estudiantes se subsidian con los recursos del Iva Social que envía el Ministerio y no sabemos cómo va estar la situación este nuevo año, de tal forma que eso queda pendiente por revisar más adelante.
- El maestro MIROSLAV SWOBODA GARCIA dijo que sacaron del salón 23 el video beam, eso lo perjudicó en el desarrollo de las clases, pidió que no se les retire esas ayudas de las aulas; la doctora SACRA NADER DAVID indicó al Representante de los Docentes, que esos temas pueden ser revisados con la Jefe de la oficina de Recursos Físicos, pero el conocimiento que tiene es que sufrió un daño y estaba en reparación.
- RAFAEL ACOSTA PEREZ señaló que en los salones del programa de Artes Plásticas del tercer piso el sol en la tarde no les deja dar clase, falta black out; en uno de los salones de Artes Escénicas, se plantea una solución hacer unas



**CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.012
DICIEMBRE 18 DE 2018**

gradas, que permitan que pueda funcionar como una mini sala de teatro; la rectora señaló que revisará lo propuesto.

- Se presentó el Reglamento de Investigaciones para revisión y aprobación. Se explicaron los puntos relevantes que originaron la actualización. Los miembros presentes acordaron su aprobación.

Se planteó que la Vicerrectora Académica coordine una reunión para el tema del desarrollo del área de Investigación con el Director de Investigaciones, Directores de Programa y los representantes estudiantiles del Consejo Directivo y Académico.

Se fija el próximo consejo por los presentes para el día 31 de enero de 2019 a las 2:30 pm en el despacho de la Rectoría de la Unibac.

Se levanta la sesión de Consejo Directivo a las 5:45 P.M., del día 18 de diciembre de 2018 en el despacho de la Rectora de la UNIBAC. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los

18 DIC. 2018

Hernando Pereira B

HERNANDO PEREIRA BRIEVA
Presidente

Elzie Torres Anaya
ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria